



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *septiembre* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Cuerpo de Calígrafos Oficiales para la Justicia Nacional.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo de la señorita Silvia Cerniello que renunció al actual auxiliar principal de 6a. -interino- señor SEBASTIAN PABLO ESPINO (C.I.N° 11.767.929 -clase 1971-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

FUJARDOS (H)
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN